# INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO DE ADMISIONES PROGRAMA DE AUDITORÍA 2022

FECHA CICLO DE AUDITORÍA	28 al 29 de junio del 2022
PREPARACIÓN Y	
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	Del 23 al 24 de junio del 2022
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	y mejora de los procesos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, partiendo de la gestión y valoración de riesgos, controles establecidos en los procedimientos, haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de garantizar la aplicación de acciones de mejoramiento, preventivas o correctivas, dando cumplimiento a los requisitos técnicos, legales del Procedimiento para la inscripción, Admisión y Matrícula de Estudiantes.
ALCANCE DE LA AUDITORÍA - CRITERIOS	Los documentos requisitos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (Mapa de Riesgos institucional, Procedimientos) y normatividades vigentes que apliquen a la Institución (MECI-MIPG) Periodo comprendido del 1 de enero al 29 de junio de 2022.
AUDITOR	Fabián Hurtado Mosquera
METODOLOGÍA	Entrevistas: De acuerdo a listas de chequeo y a los participantes de cada proceso. Revisión Documental: De acuerdo a documentación generada por la institución y disponible en SGI y documentos y normatividad externa. Verificación in situ: Realizando visita al puesto de trabajo dentro del alcance de la auditoría. Muestro: Verificación de muestras selectivas y aleatorias de documentación y procedimientos desarrollada por el proceso auditado.
DOCUMENTOS	Procedimiento para la inscripción, Admisión y Matrícula de
REVISADOS	Estudiantes y Riesgos del Subproceso.

## FORTALEZAS ENCONTRADAS:

MA	CROPROCESOS DE APOYO
Proc	eso Administración Académica

#### Subproceso de Gestión De Admisiones:

- El cumplimiento al Procedimiento para la inscripción, Admisión y Matrícula de Estudiantes.
- El cumplimiento al Seguimiento y ejecución de controles de los Riesgos del Proceso.
- La cualificación del personal que trabaja en los subprocesos.

#### DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

Se solicitó al Director de Admisiones y a su equipo de trabajo entrar al campus admisiones de la Institución para realizar el proceso de revisión de documentos y las pruebas Icfes para la obtención del cupo de matrícula según los resultados de ponderación de los aspirantes a cada programa de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo no. 021 de 2021, Por el cual se reglamenta el Procedimiento para la inscripción, Admisión y Matrícula de Estudiantes del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria

Una vez se realizado el ingreso al campus de admisiones se procedió a ejecutar la verificación y validación de los requisitos tales como:

- El recibo de pago del Pin
- El documento de identificación (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, cedula de extranjería.)
- El grupo sanquíneo y su lugar de nacimiento.
- Las pruebas pruebas de estado del ICFES, Las cuales se revisaron posteriormente, con las que se obtienen del portal del ICFES interactivo: <a href="www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a>

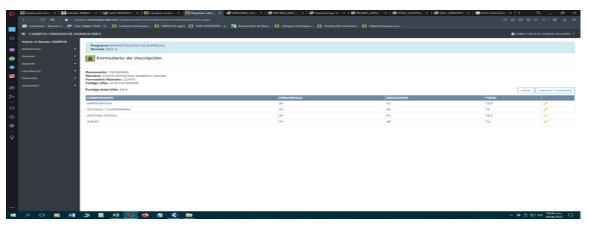
Posteriormente se procedió por parte del Director de Admisiones, como de su auxiliar a realizar la ponderación la cual se realizó digitando los puntajes de cada área del conocimiento correspondiente al año en que presento las pruebas, el cual arroja el ponderado para obtención del posible estudiante, estos valores se reflejaron en los listados de los pre-inscritos, inscritos, admitidos y matriculados de cada programa académico en el segundo periodo.

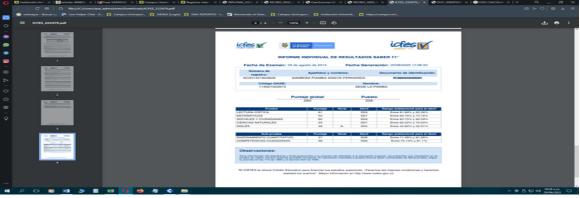
Como resultado del proceso de aleatorio de verificación se relacionan algunos a continuación:

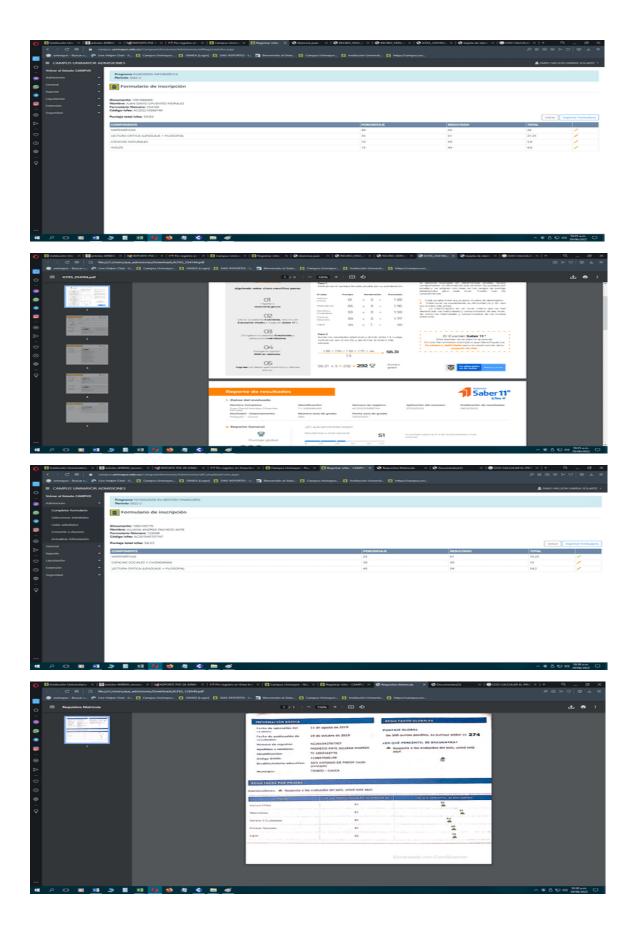
Nombre del Inscrito	No.	de	Programa a ingresar	Ponderado
	Documento	)		Obtenido

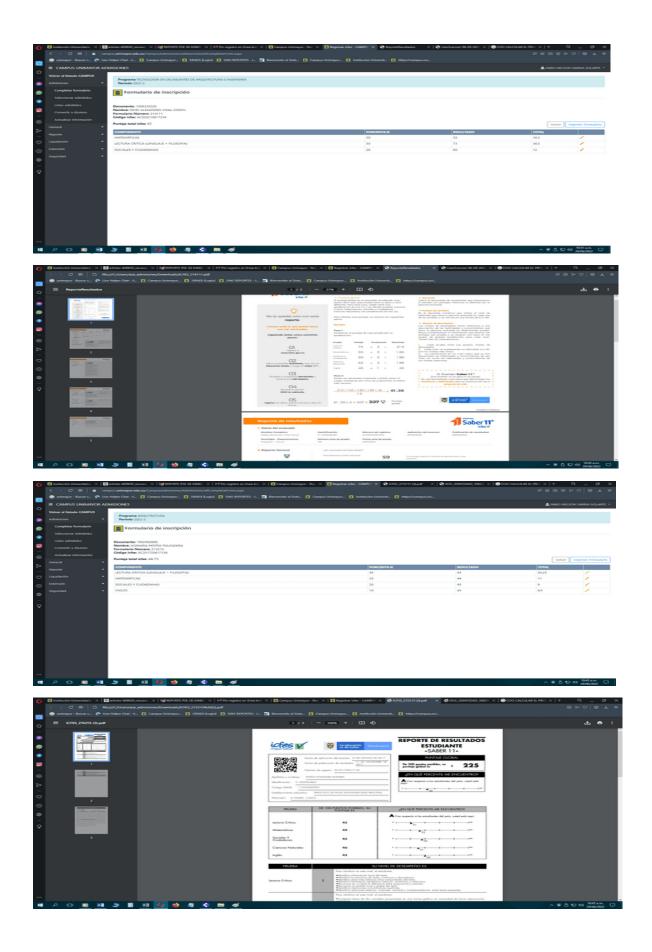
Angy Fernanda Samboni Piamba	1061809806	Administración de Empresas	56.4
Juan David Cifuentes Morales	1061686469	Ingeniería Informática	59.85
Juliana Andrea Pacheco Ante	1003103170	Tecnología Gestión Financiera	54.55
Deiby Alexander Vidal Cerón	1059235228	Delineante de Arquitectura	65.
Xiomara Patiño Polindara	1002962860	Arquitectura	44.75
Paola Jirehd Castillo Cardona	1061528184	Diseño Visual	39.35
Daniel Felipe Torres Acevedo	1059235107	Tecnología en Desarrollo de Software – Ing. Infor.	56.4
Jamilton Hoyos Idrobo	1002821501	Tecnología Gestión Financiera	58.5
Sara Sofia Zambrano Bolaños	1061708193	Ingeniería Informática	

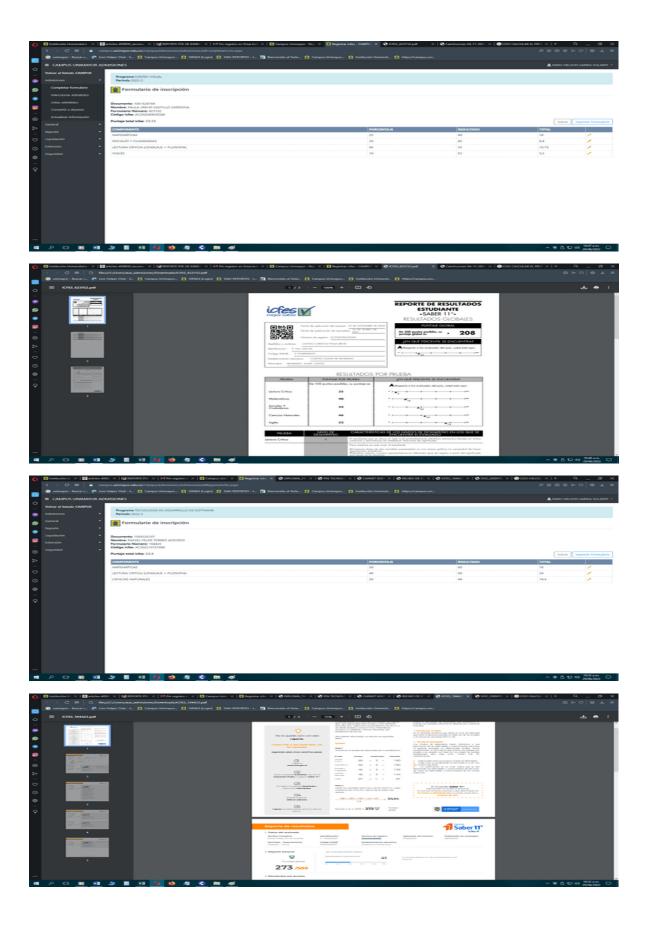
## Evidencias del Muestro aleatorio:

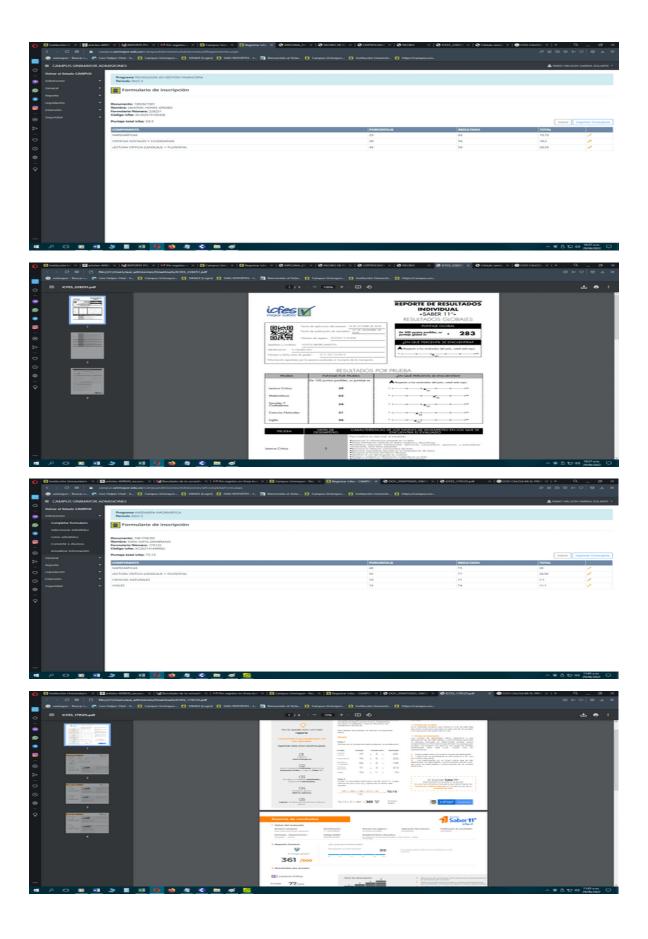












**OPORTUNIDADES DE MEJORA:** Aumentar si es posible el porcentaje de verificación y validación de las pruebas lcfes.

HALLAZGOS: 0

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Una vez finalizada la auditoría al proceso de Admisiones para la vigencia 2022, se puede determinar el cumplimiento en el Procedimiento para la inscripción, Admisión y Matrícula de Estudiantes, establecido en el Acuerdo no. 021 de 2021 y a la transparencia de este proceso por parte de los responsables y la buena ejecución de los controles de los posibles riesgos del Subproceso.

FABIÁN HURTADO MOSQUERA Asesor Control Interno Líder Auditoría Interna – Ciclo 2022